



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 13 MAY 2011

Expte. N° 18.111/10

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0268-11 de fecha 4 de mayo de 2011; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la mencionada resolución se designa al Sr. Efraín Dario Rubén CORREA en el cargo de MAESTRANZA categoría 7 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

QUE la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS informa que el Sr. CORREA tomó real posesión de funciones del cargo el día 11 de mayo de 2011.

Por ello:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el Sr. Efraín Dario Rubén CORREA - D.N.I. N° 34.620.886, tomó posesión de sus funciones en el cargo de MAESTRANZA, categoría 7 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, el día 11 de mayo de 2011.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Personal y de Obras y Servicios, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lie. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0324-11